Santa Marta, 01 de agosto de 2024.

CUENTA DE COBRO No. 3

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA.
NIT. 800.099.287-4

DEBE A:
MUNICIPIO DE CONCORDIA.
NIT. 819.003.225-5

LA SUMA DE:

CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE.
($475.856.250,60)

POR CONCEPTO DE:

Tercer desembolso del veinte por ciento (20%) de la contrapartida de la Corporación, según lo establecido en la Cláusula 11 – Forma de entrega de los aportes. del Convenio Interadministrativo No. 412 de 2023 suscrito entre el Municipio de Concordia y la Corporación Autónoma Regional del Magdalena.

PEDRO JESUS OSPINO CASTRO
Alcalde
Municipio de Concordia, Magdalena